

**José M.ª Barreda Fontes**

**Isidro Sánchez Sánchez**

· CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LA PRENSA  
DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LA PRENSA  
DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

José M.<sup>a</sup> Barreda Fontes

Isidro Sánchez Sánchez

Nadie niega la importancia de las fuentes hemerográficas para el conocimiento de la historia contemporánea. Recientemente se han publicado numerosos trabajos dedicados a analizar la prensa como «material de trabajo para el historiador» y también gran cantidad de monografías sobre la prensa regional o local e incluso de un solo periódico o revista, y es que, obviamente, la prensa, además de su utilidad como fuente, puede y debe ser objeto de estudio en sí mismo (1).

Al iniciar la investigación sobre la prensa de la provincia de Ciudad Real nos hemos encontrado con dos grandes dificultades: por un lado, con la inexistencia de colecciones completas en las hemerotecas, bibliotecas y archivos; sólo se conservan algunos títulos —la mayoría de las veces un único número— dispersos por la Hemeroteca Municipal de Madrid, la Biblioteca Nacional, la Casa de Cultura de Ciudad Real y las bibliotecas municipales de Daimiel, Tomelloso y Valdepeñas, existen también algunas colecciones privadas pero también muy incompletas y de difícil localización y consulta; de

---

(1) En la actualidad la bibliografía sobre la prensa es muy numerosa, pueden consultarse: AGUILAR PIÑAL, F.: *La Prensa Española en el siglo XVIII*, Madrid, 1978; TUÑÓN DE LARA, M., y otros: *Prensa y Sociedad en España (1820-1939)*, Madrid, 1975, en este libro aparecen recogidas diversas ponencias del V Coloquio de Pau; FERNANDEZ CLEMENTE, E.: «La prensa, material de trabajo para el investigador», en *Movimiento obrero, política y literatura en la España Contemporánea*, VVAA, Madrid, 1974; GOMEZ APARICIO, P.: *Historia del Periodismo Español*, 3 vols., Madrid 1967, 1971 y 1979, este libro resulta de poca utilidad para el estudio de la prensa de la provincia de Ciudad Real, ya que sólo cita un único periódico de ella; DESVOIS, J. M.: *La Prensa en España 1900-1931*, Madrid, 1977.

esta primera gran dificultad deriva la otra: la escasez de trabajos monográficos sobre la prensa manchega (2).

Estudiar pues, la prensa de la provincia de Ciudad Real es adentrarse en un terreno virgen que hace que los progresos sean muy lentos y, con frecuencia, los resultados descorazonadores; no obstante, era necesario dar a conocer la gran cantidad de periódicos y revistas publicados a lo largo de la historia del periodismo en Ciudad Real —más de 200 títulos— para que, a pesar de la dificultad antes señalada, los historiadores puedan trabajar con ellos y sobre ellos.

En el presente artículo pretendemos tan sólo realizar una superficial historia descriptiva de la prensa; no intentamos proporcionar una ficha hemerográfica exhaustiva de los periódicos —de la mayoría apenas si sabemos el nombre y el dato de su aparición—, pero si queremos, al menos en esta primera aproximación, hacer una enumeración de la mayoría con la esperanza de que los lectores nos puedan dar más noticias sobre ellos y, a ser posible, ayudar a su localización, ya que una de las pretensiones de este trabajo es la de recuperar unos periódicos y unas revistas que estaban empezando a desaparecer hasta del recuerdo.

Nuestra intención al escribir estas notas ha sido también la de relacionar las publicaciones con la sociedad, insertarlas en la historia. Para la exposición hemos seguido un criterio cronológico y dividido el artículo en tres grandes partes: des-

---

(2) Vid. NARVAEZ FERNANDEZ, José: «Vida Manchega», *Separata de los Cuadernos de Estudios Manchegos*, núm. 7, II Epoca, diciembre, 1977, págs. 175 a 208, y «El Manchego (1886-1888). La Prensa Carlista a través de un periódico regional», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, núm. 8, II Epoca, págs. 81 a 104.

PEREZ FERNANDEZ, Francisco: «El Heraldo de la Mancha, bisemanario de Ciudad Real, hace setenta años», *20.000 Km.<sup>2</sup> Revista de la Diputación Provincial de Ciudad Real*, otoño-invierno, 1978. Este autor hace también numerosas alusiones a la prensa de la provincia en *Efemérides Manchegas*, Ciudad Real, 1971. Le agradecemos que nos permitiera consultar su colección privada y sus útiles referencias. Agradecemos también a don Ramón José Maldonado las noticias sobre la de Almagro.

de los orígenes, hasta 1874, la Restauración, y desde 1923 hasta el final de la guerra civil.

Utilizando las estadísticas oficiales hemos realizado un análisis cuantitativo de la prensa provincial, estableciendo su distribución espacial, relacionando la cantidad de prensa con el número de habitantes, porcentajes de analfabetismo, etc.

Confiamos en que el presente trabajo cumpla, al menos en parte, los objetivos iniciales: que suponga una aportación al estudio de la prensa de Ciudad Real como objeto de estudio en sí mismo y que facilite a los historiadores su utilización como fuente. En cualquier caso, somos conscientes de que, debido a la situación precaria del primero de estos aspectos, el segundo se conseguirá muy difícilmente pues el historiador debe ser muy prudente a la hora de utilizar la prensa y exigir el conocimiento de quienes hacen el periódico, quienes lo financian, con qué finalidad se edita, etc. Asumimos estas deficiencias y confiamos en que estudios sucesivos las vayan completando.

## ORIGENES

Aunque no se han podido encontrar ejemplares, parece ser que el primer periódico publicado en Ciudad Real fue **La Gaceta de la Mancha**. En 1810 fue aprobada en Cádiz una ley de imprenta con criterios liberales, es decir, haciendo desaparecer la censura previa. Precisamente esa ley hizo posible que en el año 1812 el sacerdote absolutista Manuel López Malo pudiese empezar a publicar el citado periódico.

Ramírez de Arellano, en base a un manuscrito del archivo de la Merced, afirma que en Ciudad Real se publicaban, hacia el año 1814, dos periódicos: **La Gaceta de la Mancha** y **La Atalaya de la Mancha** (3). La segunda fue fundada y dirigida por el sacerdote Agustín de Castro. No conocemos ejemplares de este periódico, pero sí hemos podido consultar el titulado **La Atalaya de la Mancha en Madrid**, dirigido por el mismo clérigo, que empezó a publicarse el martes 13 de julio de 1813, y que,

---

(3) Cfr. PEREZ FERNANDEZ, Francisco: *Efemérides...*, pág. 390.

no presentando un contenido eminentemente manchego, trataba de superar el ámbito regional (4).

Desde el año 1814 al 1833 no ha sido posible encontrar referencia a ningún otro periódico de la provincia de Ciudad Real. **El Boletín Oficial de la provincia**, que nace precisamente en 1833, suple la falta de prensa periódica, ya que, desde su creación, el Boletín Oficial inserta en sus páginas, además de las normas y disposiciones oficiales, noticias y temas diversos relacionados con Ciudad Real y su provincia.

La creación de los «Boletines Oficiales de las provincias» era contemplada en la Real Orden de 20 de abril de 1833. El primer artículo de la ley era el siguiente:

«Se establecerá en cada capital un Diario o Boletín periódico, en el que se inserten todas las órdenes, disposiciones y prevenciones, bajo el epígrafe de Artículo de Oficio, se han de insertar ocupando el primer lugar» (5).

A pesar de la aparición en 1833 del Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real, nosotros sólo hemos podido consultar ejemplares desde 1847, conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid. Junto al Boletín Oficial y en distintas épocas, se publicó también el **Boletín de Ventas de bienes nacionales de Ciudad Real**.

Políticamente, con la muerte de Fernando VII en el año de creación de los Boletines Oficiales, se abría en España una época de regencias. Primero la de María Cristina y después la de Espartero. En noviembre de 1843, Isabel II era declarada mayor de edad y comenzaba su reinado, que finalizaría en el año 1868, con la revolución septembrina. La situación política tiene inmediata repercusión en la legislación de imprenta, ya que ésta es claro reflejo de la ideología dominante en un período determinado.

(4) Así lo demuestran las reimpresiones que se hicieron de este periódico: En Jerez, imprenta de Juan Mallen, 1814; en Sevilla, imprenta del Correo Católico, 1814, y Cádiz, imprenta Fernandina, 1814. Pueden consultarse ejemplares de estas impresiones en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

(5) Pueden leerse las normas para la publicación de «Boletines» en ALMUIÑA FERNANDEZ, Celso: *Prensa Vallisoletana...*, t. I, págs. 429-430.

Las leyes sobre prensa se suceden desde la ley liberal de 1837. Con el comienzo de la década moderada, se dicta el decreto de 10 de abril de 1844, que puede definirse como conservador. En el Bienio Progresista (1854-1856) se vuelve a la ley de 1837. En 1857, la ley Narváez volvía a ser restrictiva. Igual carácter, con algunas variaciones, tendrían las de 1864 y 1867.

En definitiva, son dos tendencias las que se suceden en estos años (1837-1867), e incluso en todo el siglo XIX: liberal y conservadora. La primera tiene como característica principal la inexistencia de censura previa pero es también restrictiva, es decir, existe libertad de expresión pero determinados órganos judiciales pueden sancionar al periódico en diversas circunstancias.

De cualquier forma, las normas legales comentadas poco afectan en nuestro caso, ya que, durante estos años, no tenemos constancia de la publicación de ningún periódico en la provincia.

Después de la revolución de septiembre de 1868 y bajo el gobierno provisional del general Serrano, se dictó un decreto que significaba la libertad de imprenta, tan deseada por los sectores progresistas. El decreto tuvo un importante efecto cuantitativo en la prensa española. El número de periódicos se incrementó considerablemente. Así lo hemos constatado en el caso de la prensa toledana (6), provincia que tiene gran semejanza en algunos aspectos con la de Ciudad Real.

Sin embargo, esta ley parece no tener influencia en la provincia de Ciudad Real, ya que, desde 1868 a 1874, sólo aparecieron cuatro periódicos, o al menos esos son los títulos que hemos podido encontrar. Por tanto, vieron la luz pública en estos años los periódicos siguientes:

- **El Porvenir de la Mancha** (1870).
- **La Atalaya** (1870).
- **El legitimista Manchego** (1872).
- **La Crónica de Ciudad Real** (1874).

(6) En el Sexenio aparecieron en Toledo un total de 18 periódicos y revistas, número que suponía un importante aumento respecto a los de años anteriores. En S. SANCHEZ, Isidro: «Notas sobre la prensa toledana», *Almadén. Revista de estudios de Castilla-La Mancha*, 1980, núm. 1, págs. 83-92.

En 1870 aparecía **El Porvenir de la Mancha**, que bajo el subtítulo de «periódico de política, agricultura, industria, comercio, ciencia, artes y literatura» defendía la causa liberal (7).

El carlismo tiene en la provincia de Ciudad Real una fuerte implantación, hecho que puede deducirse del importante número de periódicos que de esa ideología se publicaron en la zona y constatarse en el **Boletín Oficial de la provincia** de estos años, donde aparecen multitud de datos y noticias referentes a los movimientos militares en persecución de las partidas carlistas, descripciones de los caballos requisados e incluso llamamientos del gobernador civil instando a las autoridades locales a que no facilitarían los movimientos de las «facciones» (8).

El carlismo lucha con todos sus medios contra la monarquía de Amadeo I y se aprovecha del «clima de libertad que introdujo la Gloriosa» (9). La tendencia de Nocedal, por un lado, decide convertirse en partido parlamentario, y otra, más radical, sigue propugnando y haciendo la insurrección armada. Ambas tendencias se manifiestan en la provincia de Ciudad Real. De la más radical ya hemos hablado; la moderada puede identificarse con los periódicos carlistas que se publicaban.

Así, en la capital, en 1870, aparecía **La Atalaya**, periódico carlista que continuó su publicación hasta 1872 y del que fue director Joaquín García Mejías, propietario y abogado de Ciudad Real, el cual estuvo procesado por su propaganda carlista en 1872 (10).

Precisamente en 1872 apareció en Ciudad Real otro periódico carlista. Su nombre fue **El Legitimista Manchego**. Veamos lo que Navarro Cabanes dice sobre él:

«Apareció en primeros de enero y cesó en abril, por

(7) PEREZ FERNANDEZ, Francisco: *Op. cit.*, pág. 66.

(8) En la actualidad Mateo Gómez Aparicio trabaja sobre el tema del carlismo en la Mancha en su tesis doctoral.

(9) LOPEZ-CORDON, María Victoria: *La revolución de 1868 y la I República*, Madrid, 1976., pág. 45.

(10) MELCHOR FERRER: *Historia del tradicionalismo español*, Sevilla, 1958, t. XXII, pág. 296.

causa de un proceso. Se distinguió mucho por sus enérgicos ataques a la monarquía de don Amadeo y sus gobiernos, lo que le valió tantos procesos como números se publicaron, así como numerosas y entusiastas felicitaciones de los generales Tristany, Benavides y Margeliza, don Cándido Nocedal, don Cruz Ochoa y otros personajes. Los artículos más famosos se titularon «Ojo por ojo y diente por diente, Pólvora y balas y Santiago y a ellos» (11).

Como puede observarse, una buena reseña del periódico carlista, del que nosotros no hemos podido consultar ejemplares. Su director fue Antonio Zoilo Vázquez Marjaliza, quien sirvió en la segunda guerra en las filas carlistas de la Mancha, y terminada la misma dirigió varios periódicos de Ciudad Real, siendo el jefe provincial de este partido (12).

Para finalizar la relación de los periódicos aparecidos en el sexenio, hay que señalar **La Crónica de Ciudad Real**, que apareció el 25 de abril de 1874, de ideología liberal; todavía se publicaba en 1882.

## LA RESTAURACION

### HASTA LA LEY DE IMPRENTA DE 1883

En los últimos días del año 1874 tiene lugar el pronunciamiento militar de Sagunto que pone fin a «la larga conspiración» que los alfonsinos venían tramando para colocar a don Alfonso en el trono (13); no era la forma deseada por Cánovas para llegar al poder pero, ante los hechos, constituyó un Ministerio-Regencia hasta la llegada del rey de la dinastía restaurada.

No sólo se restauraba la monarquía de los borbones, como dijo Enrique Cisneros, elegido diputado en el Congreso por el

(11) NAVARRO CABANES: *Prensa carlista*, Valencia, 1917, pág. 92.

(12) MELCHOR FERRER: *Op. cit.*, pág. 211.

(13) Para seguir la trama de esta «conspiración», sus aspectos políticos, diplomáticos y económicos —«el trasfondo cubano»—, véase la obra de Manuel ESPADAS BURGOS: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, 1975.

distrito de Ciudad Real en las primeras elecciones de la Restauración y que había sido anteriormente gobernador civil de la provincia, se restauraba también —fundamentalmente— el orden. Tras referirse a «la catástrofe de 1868», el diputado por Ciudad Real explica en su intervención que «en el Rey y con el Rey creemos haber restaurado, ¿qué? La libertad, señores, atropellada en Málaga y Granada, escarnecida en Sevilla, vilipendiada en Barcelona, malherida en Valencia y Alcoy, asesinada en Cartagena, y en Estella sepultada.

Dicho está que si hemos restaurado la libertad, hemos restaurado también el orden, su hermano gemelo, unido indisolublemente a aquella hasta el punto de que no puede asestarse contra la libertad golpe que no contunda el orden, ni puede dispararse contra el orden dardo que no penetre en el corazón de la libertad» (14).

«Estas palabras apasionadas del fervoroso diputado restaurador por Ciudad Real, señalan perfectamente los límites y las ambiciones del nuevo régimen: se trataba de lograr un régimen lo más liberal posible manteniendo el equilibrio entre la reacción carlista y la revolución social evitando la amenaza de una nueva coalición política revolucionaria —“la catástrofe de 1868”—; con estas premisas se trataba de conseguir, como decíamos, un régimen liberal que evitase el retorno al sistema del “exclusivismo de partido” y con ello los pronunciamientos militares, para lo cual se instaura el turno pacífico de dos partidos que pactan alternarse en el poder alejando de él todo extremo» (15).

Conocedores de la influencia de la prensa y de su importancia, sobre todo en las grandes ciudades, durante los años revolucionarios del Sexenio, una de las primeras medidas del Ministerio-Regencia fue la de restringir la libertad de prensa, de manera que el 29 de enero de 1875 dictó una orden con la finalidad de abandonar, decía el periódico oficial, «el sistema observado en tan vital asunto por sus predecesores»; en la *Gazeta*

(14) *Diario de Sesiones del Congreso*, 1876, núm. 6, pág. 67.

(15) BARREDA FONTES, José María: *Las elecciones de la Restauración en la provincia de Ciudad Real*, Memoria de Licenciatura inédita leída en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense en mayo de 1978, fols. 5 y 6.

de Madrid, de 1 de enero de 1876, se publicó un nuevo decreto ya que, decía la propia *Gazeta*: «preciso es reconocer que, después de numerosas leyes y reformas dentro y fuera de España, el difícilísimo problema de la imprenta no ha tenido una solución satisfactoria que armonice los respetables fueros de la libertad con los no menos respetables y sagrados del orden, de la seguridad pública y privada».

Ya sabemos que para la burguesía conservadora de la Restauración, «los fueros del orden y de la seguridad pública y privada» eran muchísimo más sagrados que los de la «libertad». El artículo 1.º de este Decreto comienza especificando que: «Serán reprimidos los abusos que en el ejercicio de la libertad de imprenta comentan los periódicos...» (16).

En los 28 artículos que siguen se especifica que la represión recaería sobre la entidad misma del periódico, personificada en el director; se prevenía la suspensión y supresión de los periódicos y, en definitiva, se coartaba la libertad de imprenta con el criterio moderado anterior al Sexenio, que fue ratificado en la Ley de 7 de enero de 1879 inspirada por Romero Robledo.

Ante estas dificultades, pocos se aventuran a editar un periódico, de forma que en 1879 en Ciudad Real se publicaban tan sólo cuatro: uno de ellos, *La Crónica*, aparecido, como sabemos, meses antes del pronunciamiento de Martínez Campos, los tres restantes eran *La Voz de la Mancha* (I-VII-1877), literario —luego hubo uno carlista con este título—; la *Revista Católica de Ciudad Real* (15-III-1879), de «intereses generales y morales» y *El Consultor del fabricante de Jabones* (1879), «industrial» (17).

Como se ve, todos ellos asépticos políticamente y nada inquietantes para el poder establecido. Por otro lado, pequeña podía ser la influencia de la prensa en Ciudad Real, ya que poco eran los cuatro periódicos mencionados para los 260.358 habitantes con que contaba la provincia en 1877; además, pocos po-

(16) *Gazeta de Madrid*, 30-I-1875 y 1-I-1876. Para la influencia de esta legislación cfr. Mercedes CABRERA y otros: «Datos para un estudio cuantitativo de la prensa diaria madrileña (1850-1875)», en *Prensa y Sociedad en España (1820-1936)*, Madrid, 1975.

(17) *Gazeta de Madrid*, 17-X-1879, núm. 290. Las fechas entre paréntesis son las del comienzo de las publicaciones.

dían aprovecharla: ese año la capital tenía 13.589 habitantes, de los que no sabían leer 8.154; el total de analfabetos en la provincia era de ¡205.726! (18).

Estas cifras no necesitan comentario y conviene tenerlas muy en cuenta porque hemos observado en las monografías sobre la prensa, sobre todo en las realizadas por no historiadores, cierta tendencia a desorbitar su importancia, a trasladar esquemas válidos para las grandes ciudades a todos los lugares y a no hacer diferencias en el tiempo, considerando el periódico de la misma manera a mediados del siglo XIX que cien años más tarde.

#### LA LEY DE IMPRENTA DE 1883

Prevista por la Constitución de 1876 la alternativa pacífica en el poder de conservadores y liberales, en 1881 le llega el turno a estos últimos y el 20 de agosto el Gobierno liberal-fusionista de Sagasta «hace» sus elecciones —las terceras de la Restauración— en las que, lógicamente, obtiene mayoría.

Durante esta legislatura, en 1883, se aprobó una ley de Imprenta donde se «preveía que la legislación a aplicar a los delitos de imprenta fuera la ordinaria, es decir, se eliminaban los Tribunales especiales» (19), característica ésta de todas las leyes liberales anteriores; por su lado, los conservadores introdujeron en la ley la necesidad de entregar en los gobiernos civiles tres ejemplares de cada número antes de su distribución.

Desde 1879 hasta esta nueva ley tenemos noticia de la aparición de un único periódico, *El Labriego*, reformista, que será uno de los más importantes de Ciudad Real y que alcanzará una larga vida; en cambio, después de 1883 se produce un auténtico aluvión de nuevos títulos: de 1885 a 1890, en sólo cinco años, aparecen en Ciudad Real 42 nuevos periódicos, 23 en la capital y 19 en el resto de la provincia. (Véase la relación cronológica por pueblos a final del artículo.)

En 1885 se constituyó un sindicato de la prensa de la pro-

(18) Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Censo de la población de España de 1877*, Madrid, 1883.

(19) S. SANCHEZ, Isidro: *Op. cit.*, pág. 87. Cfr. CABRERA, Mercedes: *Op. cit.*, p. 65.

vincia; esta precoz constitución, que puede considerarse como un precedente de la Asociación de prensa formada más tarde, evidencia el arraigo conseguido ya en estos años por las empresas periodísticas y demuestra un grado de conciencia profesional que resulta interesante resaltar.

*El Eco de Daimiel* recogía así la noticia: «... en la casa del señor Zaldívar —director del republicano *La Maza de Fraga*— se reunieron personalmente y representados los directores de los periódicos siguientes: *Diario de Ciudad Real*, *El Noventa y tres*, *El Eco de Daimiel*, *La Voz Minera* (Almadén), *El Manchego*, *El Veneno*, *La Crónica* (Almadén), *El Relámpago* (Manzanares), *El Eco del Magisterio*, *Los Soldados de Cristo*, *La Provincia*, *La Enseñanza*, *El Oretano* (Almagro), *El Criticón* y *El Labriego*» (20).

El inspirador de este sindicato fue, como hemos dicho, el director del periódico republicano *La Maza de Fraga*, que precisamente el año siguiente tuvo grandes problemas con la censura: en mayo de 1886 fue denunciada y secuestrada la tirada de un día y detenido el director.

La condena de este atentado a la libertad de expresión por parte de la prensa local fue unánime; por ejemplo, el carlista *El Manchego* —que también tuvo problemas de este tipo— publicó el 29 de mayo un artículo protestando airadamente por el hecho (21).

Las denuncias a la prensa siguieron sucediéndose, especialmente contra *La Maza* y *El Manchego*, circunstancia que no debe extrañar, ya que, republicano el primero y carlista el segundo, eran, cada uno por un extremo, los portavoces de las oposiciones a la dinastía de los borbones.

Según una estadística del Ministerio de la Gobernación (22), en 1887 se publicaban los siguientes periódicos (aparte del *Boletín Oficial de la provincia*):

— Dos reformistas: *El Labriego*, de Ciudad Real, diario, y

(20) *El Eco de Daimiel*, núm. 352, año V, 20-II-1889.

(21) Cfr. NARVAEZ, José: *El Manchego...*, págs. 100 a 103.

(22) Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad, *Estadística de la Prensa Periódica en 1887*, Madrid, 1888.

- **El Eco de Daimiel**, que se publicaba dos veces a la semana.
- Dos liberales: **El Independiente** y **La Crónica**, ambos de Ciudad Real.
- Un conservador: **La Voz de Almagro**.
- Un carlista: **El Manchego**.

#### LA PRENSA CARLISTA

Ya hemos aludido reiteradamente a **El Manchego**; al transcribir la relación de los periódicos representados en el acto de constitución del sindicato, junto a este periódico carlista hemos mencionado otro correligionario: **El Veneno**. La presencia de estos dos periódicos refleja la relativa importancia que tuvo el carlismo en la provincia.

Para el primero de estos periódicos contamos con la monografía antes citada de José Narváez titulada **La prensa carlista a través de un periódico regional** (23). A pesar de este subtítulo, el autor del artículo no menciona ningún otro periódico carlista de la provincia, ni de la región, aunque, como hemos visto, con anterioridad se habían publicado ya otros periódicos carlistas, como **La Atalaya** (1870); **La Juventud Leal**, de Miguelturra (1880); **El Legitimista Manchego** (1872) y **La Voz de la Mancha**, que el autor menciona pero sin aludir a su filiación; además de estos precedentes, convivieron con **El Manchego**, el ya citado **El Veneno** y **El Legitimista** de Valdepeñas (1888).

Tenemos noticias de estos periódicos por el libro de Navarro Cabanes, **Prensa carlista**, publicado en 1917; de él tomamos también los siguientes datos.

**La Juventud Leal** fue fundado y dirigido por don Segundo Galán, apareció en 1880 y en enero de 1890 aún se publicaba.

El director de **El Legitimista Manchego** fue don Antonio C. Vázquez, apareció a primeros de enero de 1872 y cesó en abril por un proceso.

(23) NARVAEZ, José: Op. cit., véase la cita entera en la nota 2.

El semanario de Valdepeñas **El Legitimista** se publicaba los sábados y su redactor jefe era don José María Cruz.

En la dirección de **El Manchego** sucedió a don Antonio Vázquez don Lorenzo Vera y González, que falleció en 1895; fueron colaboradores José Chicharro y Fernando Vázquez Ubeda.

En febrero de 1882 el director de **La Voz de la Mancha**, don Leopoldo Acosta, sufrió una denuncia y fue condenado a tres meses de arresto y costas.

**El Veneno**, «intoxicador semanal dedicado a defender la política carlista para sin hipocresías ni mestizaje (sic). Se publicará el día más aciago de la semana, para tormento de explotadores y mercaderes políticos», apareció el 16 de octubre de 1888 con un formato de cuatro páginas de 37×27, a tres columnas, editado en la Imprenta del Comercio, de L. Vera, Caballeros, 6 (24).

#### EL SUFRAGIO UNIVERSAL

En 1890 los liberales consiguieron el restablecimiento del sufragio universal masculino y esta circunstancia influyó en la prensa, especialmente en la política, ya que los partidos la utilizaron como plataforma, sobre todo los candidatos a diputado para lograr arraigo en sus distritos.

Desde 1890 a 1913, año en el que el sistema canovista sufrió su primera gran crisis, se produce una nueva avalancha de periódicos y revistas, aparecen un total de 78 en toda la provincia:

- 21 en Ciudad Real
- 6 en Alcázar
- 3 en Almadén
- 5 en Almodóvar
- 1 en Almagro
- 4 en Campo de Criptana

(24) NAVARRO CABANES: Op. cit., págs. 77, 92, 163, 177, 161, 137 y 173.

- 1 en Carrión
- 3 en Daimiel
- 3 en Manzanares
- 2 en Miguelturra
- 1 en Malagón
- 3 en Puertollano
- 3 en Tomelloso
- 1 en Torralba
- 21 en Valdepeñas

(Ver los nombres en la relación cronológica.)

La aparición de un total de 78 nuevas publicaciones —a las que hay que sumar algunas anteriores que perduraron— en un espacio de tiempo de 23 años resulta, sin duda, bastante notable.

Según el *Anuario Estadístico de 1912*, en 1900 se publicaban en la provincia de Ciudad Real doce periódicos —uno oficial, nueve políticos, uno religioso y uno de «materia especial»— y el número de habitantes por publicación era de 26.798 (25).

En 1913 se publicaban en la provincia quince periódicos y revistas que, según la estadística de la prensa periódica de ese año, sumaban una tirada de 11.700 ejemplares y contaban entre todos ellos 6.346 suscriptores. El de mayor tirada era *La Tribuna*, con 2.500 ejemplares, seguido de *El Pueblo Manchego* (1.800) y de *Vida Manchega* (1.500) (26).

#### LA INFLUENCIA DE LA PRENSA

Conviene relacionar estos datos de las tiradas de los periódicos con los de población; en 1910 la provincia contaba con 379.674 habitantes, de los que no sabían leer ¡278.560!

(25) *Anuario Estadístico de España 1912*.

(26) *Estadística de la Prensa Periódica en España 1913*.

Solamente, pues, sabían leer (suponiendo que los 567 que figuran como «no consta» supieran) 101.114 y la mayoría de ellos deletreando penosamente, pues de éstos no sabían escribir 1.885, por lo tanto, muchísimo más de la mitad de la población era, en principio, ajena totalmente a la prensa e impermeable a su influencia, siendo muchísimo mayor la recibida a través de la palabra hablada, de ahí que no pueda minusvalorarse en absoluto la influencia de las opiniones de la Iglesia difundidas desde los púlpitos, pues con mucha frecuencia, todavía bien entrado el siglo XX, ésta era la única información recibida por mucha gente, especialmente en los ámbitos rurales, como es el caso de la provincia de Ciudad Real.

Al comenzar la Restauración, en 1876, se fundó el **Boletín del Obispado Priorato de las Ordenes Militares**, sus características, como las de todos los boletines eclesiásticos —había uno en cada diócesis— eran las de «facilitar la comunicación periódica del prelado con sus diocesanos... publicar todas las reales órdenes del Gobierno sobre asuntos eclesiásticos... abstenerse de toda discusión política y de narrar sucesos puramente mundanos, que desdigan de la seriedad y carácter de la publicación... establecer una periodicidad —mensual, quincenal, decenal o semanal— con el fin de que el contacto de las autoridades con los súbditos sea más eficaz» (27).

En estos boletines, a los que las parroquias estaban obligados a suscribirse, se publicaban las pastorales de los obispos y, con relativa frecuencia a pesar de la declaración anterior, noticias y valoraciones puramente políticas e incluso en algún caso ataques a la prensa de ideología contraria, normalmente defendiéndose de sus agresiones; en ocasiones llegaron a publicar notas prohibiendo a los católicos la lectura de tal o cual periódico o revista; por ejemplo, en un número extraordinario del **Boletín Eclesiástico de Toledo** se publicó una circular del provisorato prohibiendo la lectura del semanario toledano *Fray Verás*, consiguendo finalmente, al parecer, su desaparición (28).

Según la *Estadística de la prensa de 1913*, la tirada del

(27) CARCEL ORTI, Vicente: «Los Boletines eclesiásticos de España. Notas históricas», en *Hispania Sacra*, núm. 19 (1966).

(28) *Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Toledo*, número extraordinario de 30 de mayo de 1894.

**Boletín Oficial del Obispado Priorato de las Ordenes Militares** era de 450 ejemplares (de los que menos de la provincia); no obstante, sin duda alguna, su influencia ideológica y su difusión era la más importante de todos, ya que a través de ellos llegaba la información hasta la parroquia más lejana y los sacerdotes podían utilizarla en las misas dominicales de forma que pudiera ser asumida incluso por los feligreses analfabetos.

En cualquier caso, la Iglesia no desdeñaba tampoco las posibilidades de la prensa y de hecho era la que disponía de más periódicos y revistas. Aparte del mencionado **Boletín del Obispado**, la jerarquía eclesiástica inspiraba también otras publicaciones periódicas, como eran la **Revista Católica de Ciudad Real**, que se publicaba en 1879; **El Mensajero Católico**, de 1897; **El Apostolado Manchego**, de Valdepeñas (1897); el **Boletín del Rosario Perpetuo**, de Almagro, mensual, que en 1920 tiraba 6.000 ejemplares (véase Apéndice); **El Sembrador**, de Ciudad Real (1916); **Templo y Hogar**, semanal, que en 1927 tiraba 5.000 ejemplares (véase apéndice); e incluso **El Pueblo Manchego**, que tiraba 1.800 ejemplares en 1913 y 3.000 en 1927 (véase Apéndice), al referirse a este periódico la revista **Pero Grullo** siempre la calificaba de «órgano u organillo clerical de la provincia». El día 23 de enero de 1911 **El Pueblo Manchego** publicaba un artículo bajo el epígrafe «Nuestra Significación», en el que se declaraba portavoz del Consejo Diocesano de Acción Social, dependiente de Acción Católica, de acuerdo con las normas dictadas por el «Eminentísimo Cardenal Primado por encargo explícito y taxativo de Su Santidad Pío X, para unificar y regular la acción de los católicos españoles, y promulgadas en esta Diócesis, en el **Boletín Eclesiástico** de 20 de enero...».

Se trataba de toda una ofensiva para no ceder el más mínimo terreno en la lucha por la influencia ideológica, veamos las palabras del Cardenal Primado transcritas por **El Pueblo Manchego**: «El ejemplo de nuestros enemigos, que no perdonan sacrificio ninguno para repartir entre las masas populares, por un precio ínfimo o gratis totalmente, libros, folletos, opúsculos y hojas que contienen el veneno de sus mortíferas enseñanzas, hace ver cuánta importancia, con razón, conceden a la propaganda escrita. Los poderosos esfuerzos que realizan en favor de su prensa periódica, sírvanos de estímulo, si otras consideraciones no hubiera muy atendibles, para poner la nuestra en

condiciones de luchar con la suya. Con la suscripción, con los anuncios, con las informaciones, con la recomendación y con donativos, procúrese ayudar a nuestros periódicos, a fin de que, por su baratura y sus ventajas literarias y tipográficas se difundan entre el pueblo, hoy en su mayor parte esclavo de la mala prensa» (29).

#### DE 1914 A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Desde 1914 hasta 1923 siguen apareciendo nuevos títulos en un continuo goteo; en lo que se refiere a la capital: uno en 1914, dos en 1915, uno en 1916, dos en 1917, uno en 1918, dos en 1919 y tres en 1920; como se ve, no pasa ningún año sin que salga a la luz una nueva publicación, el total de todas las aparecidas en la provincia es de 30 publicaciones:

- 12 en la capital
- 5 en Alcázar
- 2 en Calzada
- 2 en Campo de Criptana
- 1 en Manzanares
- 2 en Puertollano
- 1 en Socuéllamos
- 2 en Tomelloso
- 3 en Valdepeñas

(Véase la relación al final del artículo.)

Como es lógico, la prensa resulta especialmente sensible a los acontecimientos políticos y a los sentimientos colectivos que quedan reflejados incluso, en ocasiones, desde la propia cabecera, sirva como ejemplo el dirigido por Federico Muñoz de León, en Calzada de Calatrava, en 1914, que se llamaba **Maura sí**, donde queda claramente reflejada la polémica que en torno a este personaje enfrentaba a los españoles.

Por su lado, el nombre de «semanario agrario ilustrado».

(29) **Pero Grullo**, núm. 6, 30-III-1915; **El Pueblo Manchego**, núm. 18, 23-I-1911.

que se publicaba en Tomelloso en 1919, **Regeneración**, recuerda los esfuerzos de Costa y los regeneracionistas por «descuajar el caciquismo», por administrar España superando la «oligarquía y caciquismo como forma de gobierno...».

En 1915, como en 1913, se publicaban en Ciudad Real 15 periódicos:

- 2 diarios
- 1 trimestral
- 5 semanarios
- 1 decenal
- 2 quincenales
- 4 mensuales.

Correspondían 25.312 habitantes por periódico, 1.486 menos que en 1913; en la capital, donde se concentraban la mayoría de las publicaciones, correspondían 1.637 habitantes por periódico, ocupando el número 11 de toda España en la relación periódico-habitantes, mientras que el total de la provincia ocupaba el número 39 (30).

Por una noticia de **El Magisterio** sabemos quiénes componían la Junta Directiva de la Asociación de Prensa de Ciudad Real en el año 1917:

- Presidente: José Balcázar y Sabariegos
- Vicepresidente: Arturo Gómez Lobo
- Secretario: Francisco Herencia
- Tesorero: Enrique Pérez Pastor
- Vocales: José Hurtado de Mendoza

Pablo Vidal

Benito Valencia (31)

Este año el sistema canovista sufrió una nueva y grave

(30) Anuario Estadístico de España 1915.

(31) **El Magisterio**, 1-IV-1917.

crisis, la lucha de clases pasaba por momentos de gran exacerbación y los derechos constitucionales fueron suprimidos. Inevitablemente, la situación afectaba a la prensa y cuando en Puertollano se quiso publicar un periódico las autoridades no lo permitieron.

Ante la negativa del gobernador de la provincia, el promotor envió un telegrama al Ministro de la Gobernación: «Solicita publicación nuevo periódico **Opinión**, según determina la Ley, sin matiz político y sólo información y defensa intereses locales, se me niega publicación orden gobernador. Se demanda justicia.»

El ministro pidió información al gobernador y éste le envió un telegrama exponiendo las razones de la negativa: «Contesto informándole acerca negativa publicación periódico local solicitado por Francisco Rodríguez Cano. Según me comunicó Alcalde Puertollano, dicho individuo, vecino de Madrid, presentó escrito con arreglo preceptos vigentes Ley Imprenta, apareciendo así que el periódico se fijaba en esta capital y la impresión se hacía en Almodóvar del Campo. Además de estas circunstancias extrañas tengo informes de tratarse de un periódico destinado a soliviantar a la clase minera de dicha cuenca, estimando no ser oportuno en estos momentos su publicación» (32).

Estos telegramas tienen fecha de 1 y 2 de agosto de 1917, los sucesos de los días posteriores —la huelga general en España del día 13— harían que el proyecto fuera desestimado y **La Opinión** tuvo que esperar un año para poder salir a la calle.

En 1920, según la **Estadística de la Prensa periódica** de ese año, había en Ciudad Real 26 periódicos (11 más que en 1915):

- 15 en la capital
- 4 en Almadén
- 1 en Almagro
- 1 en Calzada
- 2 en Campo de Criptana

(32) Archivo Histórico Nacional, Gobernación, leg. 48 A, exp. 17/10.

- 2 en Tomelloso
- 1 en Valdepeñas (33)

(Ver Apéndice y relación cronológica.)

Como acabamos de ver, aumentó el número de periódicos, sin embargo, no mejoró el problema del analfabetismo, al contrario, al aumentar el número de habitantes aumentó el número total de analfabetos: en 1920 había 47.623 analfabetos más que en 1900, y 9.996 más que en 1910; el número total de analfabetos en 1920 era de 288.556 en una población de 427.365 habitantes, es decir, más de la mitad no sabían leer (34).

Al constatar que la prensa se difundía en unos círculos muy pequeños (fundamentalmente entre los políticos locales y provinciales —concejales, alcaldes y diputados provinciales—; en la Administración —delegados provinciales de los ministerios y los funcionarios, secretarios de ayuntamiento, etc.— y entre los «propietarios» y profesionales liberales), no pretendemos minimizar su función ni restar importancia a la labor del periodista, al contrario, ante lo aplastante de las cifras antes citadas no se puede dejar de rendir tributo de admiración a quienes, dejando a un lado a los que se movieran por motivos mezquinos, intentaron desde su ámbito colaborar para el logro de una España más justa, libre y culta.

#### DESDE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA HASTA LA GUERRA CIVIL

En los años anteriores a 1923 la crisis social y los disturbios se agravan. El sindicalismo adquiere gran importancia y el gobierno tiene que admitir la jornada laboral de ocho horas. Los asesinatos de miembros del «sindicato libre» y del «sindicato único» están a la orden del día. Mueren asesinados Salvador Seguí (dirigente de la CNT) y el obispo de Zaragoza.

Por otra parte, el desastre de Annual, en julio de 1921, ante las guerrillas rifeñas, pesa como una losa sobre las conciencias de los españoles. En esta situación se produce el Golpe

(33) Estadística de la Prensa periódica en España 1920.

de Estado del general Primo de Rivera, capitán general de Cataluña.

En cuanto a la situación de la prensa en Ciudad Real, cabe destacar que en 1923 **Vida Manchega** pasa a convertirse en diario. Ya no se publican los periódicos **El Labriego** y **La Tribuna**, que tan larga vida habían tenido. Sólo se editan en estos años, además de los boletines oficiales y profesionales, el diario **El Pueblo Manchego**, que había nacido en 1911, y los periódicos católicos **El Sembrador** y **Templo y Hogar**. Este último perdiendo ejemplares de tirada, ya que pasaba de 7.000 ejemplares en 1920 a 5.000 en 1927. A pesar de ello, el semanario católico era el de mayor tirada de los periódicos publicados durante la dictadura. Hay que señalar que el segundo título, en orden al número de ejemplares editados, era **El Pueblo Manchego** con sus 3.000 reproducciones impresas.

Como en otras provincias, hay que señalar una característica principal en referencia a la aparición de publicaciones periódicas durante la dictadura: la mayor parte son de carácter profesional y representan a distintos colegios o colectivos. Como ejemplo, puede reseñarse las que aparecen en 1923:

- **Boletín de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento.**
- **Boletín de la Cámara Minera de Ciudad Real.**
- **Boletín del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia.**

En 1926 aparece un llamado **Boletín de Inquilinos**, dedicado a la defensa de sus intereses y, como contestación, en 1927, sale a la luz el **Boletín de la Cámara de la propiedad Urbana**. También en 1927 empieza a publicarse la revista decenal literaria titulada **La Raza**, quizá intentando llenar el vacío que en 1923 había dejado, al convertirse en diario, **Vida Manchega**.

En cualquier caso, en los años de la dictadura se vislumbra cierto agotamiento en el panorama de la prensa de la capital. Por el contrario, en la provincia hay una importante actividad periodística, al menos cuantitativamente hablando. Algunos de los títulos más importantes, su año de aparición, carácter y pueblos donde aparecen pueden verse en el siguiente cuadro:

Lugar de aparición	Título	Año aparición	Carácter
Alcázar de San Juan	El Despertar	1926	Información local
	Crispín	1927	Literario
	La Región	1930	Monárquico
Almadén	El Azoque	1923	Beneficencia e higiene.
	El Porvenir	1923	
	Sembrando higiene	1924	
Almagro	Boletín del Sanatorio quirúrgico de Almagro	1923	Ciencias médicas Información general
	La Voz de la Mancha	1927	
Daimiel	Adelante	1923	
Valdepeñas	El Eco de Valdepeñas	1925	Información local
	La Paz	1925	
	Ideal Revista	1926	

A estos títulos hay que añadir los que todavía se publicaban en la dictadura de Primo de Rivera, pero que habían aparecido en años anteriores. De ellos hay que destacar **El Defensor**, semanario de Puertollano, aparecido en 1920, dedicado a información general y que todavía se publicaba en 1927.

Las elecciones municipales de 12 de abril de 1931 provocaron la proclamación de la República. Mucho se ha escrito y discutido sobre el resultado de estas elecciones. Algunos pregonaron el triunfo de la conjunción republicano-socialista; para otros, fue una victoria de los monárquicos. De cualquier forma, Alfonso XIII tuvo que abandonar España.

En la provincia de Ciudad Real, según los datos oficiales (35), los resultados totales fueron los siguientes:

(34) Censo Oficial de la Población de España, 1920.

(35) Anuario Estadístico de España, año XVII (1931), Madrid, 1933. Se han sumado los concejales proclamados por el artículo 29 de la Ley Electoral y los elegidos por votación. Por tanto, se recoge el total de concejales.

Republicanos ... ..	357	concejales
Monárquicos ... ..	345	»
Socialistas ... ..	120	»
Otros ... ..	118	»
No consta ... ..	218	»

Lo que sí parece indudable es que el éxito de la coalición republicano-socialista fue un hecho en la provincia de Ciudad Real. Ello ateniéndonos a los datos oficiales señalados y con la precaución que nos merecen los concejales encuadrados en los grupos de «otros» y «no consta», los cuales podrían hacer variar o alterar las sumas de los tres grandes grupos (republicanos, monárquicos y socialistas).

En cuanto a la capital, el triunfo, sin discusión, fue para los socialistas. Los resultados (36) fueron estos:

Socialistas ... ..	12	concejales
Monárquicos ... ..	8	»
Republicanos ... ..	4	»

No es frecuente encontrar colecciones o ejemplares de los periódicos de Ciudad Real en las bibliotecas y hemerotecas, pero sí hemos logrado localizar y consultar algunos. Más compleja es la localización cuando se trata de periódicos aparecidos durante la Segunda República. Con todo, como en el período anterior, hemos detectado mayor actividad periodística en la provincia que en la capital. En el caso de ésta, **El Pueblo Manchego** llena las ansias informativas de los lectores de la ciudad; también se publicó **Clamor**, órgano de la agrupación socialista de Ciudad Real.

A comienzos de 1936, aparecía **Avance**, periódico diario, como órgano de la Federación Socialista de Ciudad Real. Y por fin, dos meses antes de comenzar la guerra, veía la luz pública la revista cultural-literaria **Raza**, de la que fue director José María de la Peña y que sólo llegó a editar dos números.

En relación a la provincia, Alcázar de San Juan fue la loca-

(36) *Ibidem*, pág. 483.

lidad donde aparecieron mayor número de periódicos. En 1935 surgieron los títulos siguientes:

- **Acción**, del que no hemos podido lograr más datos que su título y año de aparición.
- **Letra Confederal**, portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.-A. I. T.).
- **El Socialista Manchego**, órgano semanal de la agrupación socialista de la U. G. T. local.

La prensa de la provincia de Ciudad Real durante la guerra civil se concentra en la capital, en Alcázar de Cervantes (nombre que durante estos años se había dado a Alcázar de San Juan) y en Puertollano.

En la capital, el diario socialista **Avance** siguió publicándose durante los años de la guerra. En 1937 empezó a publicarse un semanario con el nombre de **Konsomol**, título influido, evidentemente, por la organización rusa del mismo nombre que agrupaba a la juventud de 13 y 14 años. Nació bajo el subtítulo de «semanario de la juventud manchega editado por la federación provincial de las J. S. U.». Era, pues, un semanario de carácter provincial publicado por las Juventudes Socialistas Unificadas.

Hasta 1938, exactamente el 1 de enero, el Partido Comunista no tuvo órgano de expresión propio, el cual no se publicó hasta el mes de marzo de 1939. Apareció bajo el título de **Unión** y el subtítulo de «Órgano Provincial del Partido Comunista». Este periódico y el socialista **Avance** editaron una publicación bajo el título de **Partido Único**, del que sólo salió un número extraordinario el día 19 de julio de 1938, con motivo del segundo aniversario de la «guerra de independencia», denominación que figuraba en primera plana.

En Alcázar de San Juan, y como portavoz de la Federación Provincial de Sindicatos Únicos (C. N. T.-A. I. T.) comenzó a publicarse en 1937 un periódico titulado **El Productor Libre**. Además, en Alcázar, continuaba imprimiéndose en 1938, **El Socialista Manchego**.

En Puertollano empezó a editarse en 1937 **La Voz del Sol-**

**dato**, como órgano de la 107 Brigada; tuvo periodicidad quincenal y lo editaba la Unión Gráfico-librera de U. G. T.

No debe extrañar esta proliferación de publicaciones, eran tiempos de confrontación ideológica, de lucha verbal y de guerra armada. La importancia dada a la palabra escrita queda perfectamente recogida en una frase publicada en un recuadro de **El Productor Libre** del día 19 de junio de 1937: «Una pequeña gota de tinta, cayendo como rocío sobre una idea, la fecunda; y hace pensar a millares y quizá a millones de hombres.»

## RELACION CRONOLOGICA DE LOS PERIODICOS PUBLICADOS

### EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL HASTA 1939

#### CIUDAD REAL

- 1812-13. **La Gazeta de la Mancha.**  
**La Atalaya de la Mancha.**  
**Gaceta de la Junta Superior de la Mancha.**
- 1833. **Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real.**
- 1865. **El Eco de la Mancha.**
- 1870. **El Porvenir de la Mancha.**  
**La Atalaya.**
- 1872. **El Legitimista Manchego**
- 1874. **La Crónica de Ciudad Real**
- 1876. **Boletín Oficial del Obispado Priorato de las órdenes militares.**  
**Cervantes.**
- 1877. **La Voz de la Mancha.**
- 1879. **Revista Católica.**  
**El Consultor del fabricante de jabones y del cosechero de vinos.**
- 1880. **El Labriego.**
- 1885. **El Resumen.**  
**El Contribuyente.**

- El Eco de la Enseñanza.  
El Independiente.  
El Eco del Magisterio.  
La provincia.
1886. El Manchego.  
El Posibilista.  
La Maza de Fraga  
La Camelia.
1887. Juventud Manchega.
1888. El Noventa y tres.  
El Veneno.  
Los Soldados de Cristo.  
Diario de Ciudad Real
1889. El Magisterio.  
La Amistad.  
El Criticón.  
La Enseñanza.  
El Debate.  
El Quijote.
1890. El Mensajero Católico.  
La Semana.
1891. El Adalid Manchego.  
La Provincia.
1892. La Tribuna.
1895. La Fiesta.  
El Financiero.
1898. El Corregidor.
1899. La Divisa Manchega.
1900. Heraldo de la Mancha.
1901. Boletín del Colegio de médicos de Ciudad Real.  
El Guasón.
1903. Don Quijote de la Mancha.  
Unión Republicana.
1905. Guía y Amparo del asegurado.  
Boletín Agrícola.  
Consultor de los agricultores.  
El Orden.
1906. Diario de la Mancha.  
Boletín Agrícola de la región agronómica de la Mancha y Extremadura.
1907. Mefistófeles.  
Heraldo de la Mancha.
1908. La Veterinaria Manchega.
1909. La Voz Liberal.  
Boletín de la Academia General de Enseñanza.
1910. El Correo Manchego.
1911. El Pueblo Manchego.
1912. Vida Manchega.
1913. Pitos y Palmas.  
Boletín de la Cámara de Comercio e Industria.  
Boletín de la Estadística Municipal.
1914. Sindicato Agrícola Manchego.
1915. Perogrullo.  
Templo y Hogar.
1916. El Sembrador.
1917. Castilla.  
El Calatravo.
1918. Boletín del Colegio Provincial de Médicos.
1919. El Duende.  
El Porvenir Obrero.
1920. Juventud Manchega.  
El Sindicato Agrícola.  
El Hidalgo de la Mancha.
1923. Vida Manchega (diario).  
¡Alerta!

**El Fondista Manchego.**  
**Boletín de la Asociación de secretarios de ayuntamientos.**  
**Boletín de la Cámara Minera de Ciudad Real.**  
**Boletín del colegio de veterinarios de la provincia.**

1925. **La Voz de la Mancha.**  
1926. **Boletín de Inquilinos.**  
1927. **Boletín de la Cámara de la propiedad urbana.**  
**La Raza.**  
1932. **Clamor.**  
1936. **Avance.**  
**Raza.**  
1937. **Konsomol.**  
1938. **Unión.**  
**Partido Unico.**

#### ALCAZAR DE SAN JUAN

1887. **La Reforma.**  
1890. **El Centro Manchego.**  
1895. **La Gaceta Cultural.**  
1899. **El Campeón.**  
1903. **La Ilustración Manchega.**  
**La Hoja parlante.**  
1905. **La Cuna de Cervantes.**  
1906. **La Verdad.**  
1910. **El Centro de España.**  
**El Ventilador.**  
1912. **La Verdad.**  
1913. **La Lucha.**  
**Tierra Manchega.**  
1914. **Lectura para el pueblo.**

1919. **Luz.**  
1920. **La Verdad Manchega.**  
1922. **El Hidalgo.**  
1924. **Vida y Arte.**  
1926. **El Despertar.**  
1927. **Crispín.**  
1930. **La Región.**  
**Heraldo Manchego.**  
1931. **El Duende.**  
**Regional.**  
1932. **La Opinión.**  
1933. **El Socialista Manchego.**  
1935. **Acción.**  
**Letra Confederal.**  
1937. **El Productor Libre.**

#### ALMADEN

1882. **Almadén.**  
1888. **La Crónica.**  
**La Provincia.**  
**La Voz Minera.**  
1889. **El Almadenense.**  
1890. **La Verdad.**  
1906. **La Voz de Almadén.**  
1907. **La Maza de Fraga.**  
1912. **La Voz del Pueblo.**  
1915. **El Eco del distrito.**  
**El Porvenir.**  
1917. **El Mercurio.**

- 1919. **La Federación.**
- 1920. **La Idea.**
- 1923. **El Azoque.**  
**El Porvenir.**
- 1924. **Sembrando Higiene.**
- 1932. **Justicia.**

ALMAGRO

- 1887. **Los Lunares de Almagro.**  
**La Voz de Almagro.**
- 1888. **El Oretano.**  
**El Once de febrero.**
- 1900. **Boletín del Rosario perpetuo.**
- 1923. **Boletín del Sanatorio quirúrgico de Almagro.**  
**La Tierra Hidalga.**
- 1927. **La Voz de la Mancha.**

ALMODOVAR DEL CAMPO

- 1890. **La Luz.**
- 1896. **La Juventud.**  
**La Paz.**
- 1909. **La Aurora.**
- 1911. **El Descamisado.**  
**El Ideal.**
- 1923. **El Defensor.**  
**La Revuelta.**

ARGAMASILLA DE ALBA

- 1904. **El País de don Quijote.**

CALZADA DE CALATRAVA

- 1914. **Maura sí.**
- 1919. **El Chiss.**

CAMPO DE CRIPTANA

- 1903. **El Porvenir Manchego.**  
**Sancho Panza.**
- 1904. **El Pueblo.**
- 1905. **La Verdad.**
- 1912. **Sancho Panza.**
- 1917. **Renovación.**
- 1921. **Germinar.**
- 1923. **¡Alerta!**

CARRION DE CALATRAVA

- 1913. **El Heraldo de Carrión.**

DAIMIEL

- 1882. **La Fraternidad.**
- 1885. **El Eco de Daimiel.**
- 1891. **La Propaganda de Daimiel.**
- 1896. **El Defensor de Daimiel.**
- 1898. **El Daimieleño.**
- 1915. **El Ingenio.**
- 1923. **Adelante.**

MALAGON

- 1913. **El Meteoro.**

MANZANARES

- 1885. **Boletín de anuncios de la imprenta y librería de Ruiz Cabrera.**
- 1887. **La Verdad Democrática.**

1888. **El Relámpago.**  
 1896. **El Heraldo de Manzanares.**  
 1897. **El Censor Democrático.**  
 1912. **Boletín Social Manchego.**  
 1920. **El Adalid Manchego.**

MIGUELTURRA

1887. **La Juventud Leal.**  
 1899. **Heraldo de la Mancha.**  
 1913. **Vida Labriega.**

PUERTOLLANO

1891. **El Pueblo.**  
 1905. **La Voz de Calatrava.**  
 1908. **El Porvenir.**  
 1909. **La Semana.**  
 1915. **Redención.**  
 1918. **La Opinión.**  
 1920. **El Defensor.**  
 1931. **Mentalidad.**  
 1932. **Emancipación.**  
 1934. **Vida Nueva.**  
 1934. **Vida Nueva.**  
 1937. **La Voz del Soldado.**

SANTA CRUZ DE MUDELA

1923. **La Valla.**

SOCUELLAMOS

1920. **El Cornetín.**

TOMELLOSO

1903. **El Obrero de Tomelloso.**  
 1904. **El Ferrocarril.**  
 1905. **El Porvenir.**  
 1906. **Tomelloso Moderno.**  
 1909. **El Eco de Tomelloso.**  
**Regeneración.**  
 1920. **El Ciudadano.**  
 1931. **La Opinión.**  
**Júpiter.**  
 1932. **El Defensor de Tomelloso.**  
 1938. **Independencia.**

TORRALBA DE CALATRAVA

1897. **La Juventud Torralbeña.**

VALDEPEÑAS

1885. **El Eco de Valdepeñas.**  
 1887. **El Defensor.**  
 1888. **El Pensamiento Católico.**  
**El Legitimista.**  
 1890. **La Libertad.**  
**La Voz de Valdepeñas.**  
 1891. **El Anunciador.**  
 1892. **La Mancha Ilustrada.**  
**El Programa.**  
**Resumen Médico Farmacéutico.**

1893. **Fin de Siecle.**  
**El Independiente.**  
**La Templanza.**
1894. **El Apostolado Manchego.**  
**El Defensor Valdepeño.**
1895. **El Centro Mercantil.**
1897. **El Inesperado.**
1898. **El Anunciador.**
1899. **Heraldo de Valdepeñas.**
1900. **La Hormiga.**  
**La Voz del Pueblo.**
1903. **El Demócrata.**  
**La Opinión.**
1904. **Juventud.**
1905. **Blanco y Tinto.**  
**La Abeja Manchega.**  
**La Chispa.**  
**El Porvenir.**  
**El Trabajo.**
1908. **Realidad.**
1909. **X.**  
**El Chisme.**  
**El Combate.**
1919. **El Radical.**  
**Boletín Oficial de la Gran Vía.**
1914. **Minerva.**
1915. **Unión, Patria y Cultura.**
1918. **La Semana.**  
**La Región.**
1922. **El Indígena.**
1925. **El Eco de Valdepeñas.**  
**La Paz.**

1926. **Ideal Revista.**

1932. **Adelante.**  
**El Vinicultor.**  
**Balón.**

1934. **Balbuena.**

Otros periódicos de Valdepeñas de los que no hemos podido conocer su año de aparición:

— **El Crisol.**

— **La Hoja del Pueblo.**

— **Valdepeñas Industrial.**

#### APENDICE

(Estadística de la prensa de Ciudad Real de los años 1913, 1920 y 1927. Datos extraídos de *Estadística de la Prensa Periódica de España*, años 1913, 1920 y 1927, editadas por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.)

ESTADÍSTICA DE 1913

Localidad donde se publica	Nombre del periódico, revista o boletín	Opinión política	Asunto o materia de que trata, si no es político	Fecha de su fundación	Frecuencia de su aparición	Idioma o dialecto en que está escrito	Tirada ordinaria	Número de suscriptores		Precio del número suelto	Precio de la suscripción	Clase de maquinaria empleada en su impresión	¿Es propiedad del periódico la maquinaria?	Forma en cms.	Número de páginas	Número de redactores de plantilla	Número de empleados en la Administración	Número de tipos grafos que emplea	Personal subalterno	
								En España	En el extranjero											
<b>PROVINCIA DE CIUDAD REAL</b>																				
Ciudad Real	Boletín Oficial	"	Oficial	1833	Trisemanal	Castellano	525	496	1	0,25	24,00	Renania	Si	32x22	8	"	3	10	12	
	El Magisterio	"	Profesional	1850	Decenal	Idem	400	300	"	0,25	7,50	Marinoni	No	32x22	8	2	1	7	"	
	El Labriego	"	Intereses generales	1878	Semanal	Idem	600	500	"	"	6,00	Idem	Si	56x40	4	2	1	6	1	
	La Tribuna	Independiente	"	"	1892	Diario	Idem	2.500	"	"	0,05	12,00	Alemana	Id.	85x60	4	3	2	12	6
	Boletín Agrícola de la Región Agronómica de la Mancha y Extremadura.	"	Agricultura	"	1906	Mensual	Idem	1.000	"	"	Gratis.	Gratis.	Idem	No	22x33	4	"	"	"	1
	La Veterinaria Manchega.	"	Profesional	"	1903	Idem	Idem	125	"	"	Id.	Id.	Idem	Id.	23x16	8	2	"	"	"
	El Pueblo Manchego	Independiente	"	"	1911	Diario	Idem	1.800	1.600	6	0,05	16,00	Marinoni	Si	64x44	4	3	2	9	8
	La Vida Manchega	"	Literatura, Arte, etc.	"	1912	Semanal	Idem	1.500	1.200	10	0,15	8,00	Renania	Id.	21x29	16	5	3	12	6
	Pitos y Palmas	"	Taurino	"	1912	Idem	Idem	700	600	"	0,05	3,60	Marinoni	No	44x32	4	2	1	"	1
	Boletín Oficial Eclesiástico	"	Oficial eclesiástico	"	"	Quincenal	Idem	450	400	15	0,40	10,00	Alemana	Id.	21x15	32	"	1	"	"
	Alcázar de San Juan	"	Intereses locales	"	"	Idem	Idem	300	"	"	"	"	"	"	44x32	4	"	"	"	"
	Campo de Criptana	"	Festivo	"	1912	Vario	Idem	400	350	"	0,05	"	Minerva	"	33x24	4	1	1	1	1
	Manzanares	"	Boletín Social Manchego.	Independiente	"	1912	Mensual	Idem	500	400	"	1,00	Idem	No	21x16	8	2	1	"	"
	Miguelturra	"	Vida Labriega	"	1913	Idem	Idem	300	"	"	Gratis.	Gratis.	Renania	Id.	27x17	6	"	"	4	"
Valdepeñas	"	El Radical	Republicano	"	1910	Semanal	Idem	600	500	"	0,05	3,00	Plana	Id.	44x32	4	2	2	"	

ESTADÍSTICA DE 1920

Localidad donde se publica	Título del diario, revista o boletín	Fecha de su fundación	Frecuencia de su aparición	Si es diario, ¿es de la mañana o de la noche?	Número de ediciones	Idioma o dialecto en que está escrito	Tirada ordinaria	Precio del número suelto Ptas.	Precio de la suscripción Ptas.	Clase y número de las máquinas empleadas	Dimensiones del periódico en cms.	Número de					
												Páginas	Redactores de plantilla	Colaboradores a sueldo	Empleados administrativos	Personal empleado en la imprenta	
<b>PROVINCIA DE CIUDAD REAL</b>																	
Almadén	Federación (La)	1919	Mensual	•	1	Castellano	1.700	0,05	•	Una plana	90x64	4	4	•	•	7	
	Idea (La)	1920	Decenal	•	1	Idem	500	0,10	0,30 (m)	Idem	64x90	4	8	•	2	6	
	Mercurio (El)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
	Voz del Pueblo (La)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
Almagro	Boletín del Rosario Perpetuo	1900	Mensual	•	•	Castellano	6.000	0,10	1,20 (a)	Una Marinoni, 2 Fénix y una minerva	16x10	16	4	•	2	•	
Calz. de Calatrava	Chiss (El)	1919	Semanal	•	1	Idem	500	0,10	1,25 (m)	•	•	4	6	•	•	•	
Campo de Criptana	Sancho Panza	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	7	
	Renovación	1917	Quincenal	•	1	Castellano	•	0,10	•	•	31x21	12	•	•	•	•	
Ciudad Real	Boletín de la Estadística Municipal	1913	Mensual	•	1	Castellano	150	•	•	•	31x22	15	•	•	•	•	
	Boletín del Colegio Provincial de Médicos	1918	Idem	•	1	Idem	300	•	•	•	22x15	32	•	•	•	•	
	Boletín Oficial	•	Trisemanal	•	1	Idem	500	0,25	24,00 (a)	•	•	8	•	•	•	8	
	Boletín Oficial del Obispado Priorato	•	Quincenal	•	1	Idem y latín	350	0,40	10,00 (a)	Una plana	•	Varia	•	•	3	•	
	Hidalgo de la Mancha (El)	1920	Semanal	•	1	Castellano	1.600	•	8,00 (a)	•	•	88x64	4	5	8	•	18
	Labriego (El)	1877	Idem	•	1	Idem	1.600	0,10	2,00 (t)	•	•	4	•	•	•	1	•
Tomelloso	Magisterio (El)	1868	Decenal	•	1	Idem	300	0,25	7,50 (a)	•	•	31x22	8	3	•	•	
	Porvenir Obrero (El)	1919	Quincenal	•	1	Idem	350	0,10	1,50 (s)	•	•	32x22	4	2	•	1	•
	Pueblo Manchego (El)	1920	Diario	Noche	1	Idem	1.500	0,05	16,00 (a)	•	•	57x37	4	3	•	1	•
	Sembrador (El)	1916	Quincenal	•	1	Idem	450	0,25	3,00 (a)	•	•	15x21	20	•	•	•	•
	Sindicato Agrícola (El)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	1	•
	Templo y Hogar	1915	Semanal	•	1	Castellano	7.000	•	2,00 (a)	•	•	30x20	4	•	•	2	•
	Tribuna (La)	1892	Diario	Noche	1	Idem	1.500	0,05	1,25 (m)	Una plana	•	64x88	4	4	•	•	•
Valdepeñas	Veterinaria Manchega (La)	1908	Mensual	•	1	Idem	100	•	•	•	•	22x15	•	•	•	3	•
	Vida Manchega	1912	Quincenal	•	1	Idem	2.000	0,30	8,00 (a)	2 planas	•	22x28	20	•	•	•	•
Tomelloso	Ciudadano (El)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	8
	Hidalguía	1919	Semanal	•	1	Castellano	500	0,05	0,60 (t)	Una minerva	•	25x35	4	2	•	•	2
Valdepeñas	Radical (El)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	

ESTADÍSTICA DE 1927

Localidad donde se publica	Título de la publicación	Fecha de su fundación	Frecuencia de su aparición, y si es diario por la mañana (m) o por la tarde (t)	Número de ediciones	Idioma o dialecto en que está escrito	Naturaleza u objeto de la publicación	Tirada ordinaria	Ejemplares que se remite a otros países		Precio en pesetas		Clase y número de las máquinas empleadas cuando sean propias	Dimensiones del periódico en cms.	NÚMERO DE				
								De habla castellana	De lengua extranjera	Del número	De la suscripción			Páginas	Redactores de plantilla	Colaboradores a sueldo	Empleados administrativos	Personal empleado en la imprenta
<b>PROVINCIA DE CIUDAD REAL</b>																		
Alcázar de San Juan	Crispín	1927	Semanal	1	Español	Literario	400	-	-	-	0,50 (m)	-	50x35	4	-	-	-	
	Despertar (EI)	1926	Idem	1	Idem	Información local	800	-	-	0,15	0,50 (m)	-	-	-	-	-	-	
Almadén	Sembrando Higiene	1924	Mensual	1	Idem	Beneficencia, Higiene	1.000-1.500	14	63	Gratuito	-	-	22x30	24	1	-	-	
Almagro	Boletín del Rosario Perpetuo	1900	Idem	1	Idem	Religión	6.500	-	-	-	0,60 (a)	-	35x47	16	-	-	1	
	Boletín del Sanatorio Quirúrgico de Almagro	1923	Idem	1	Idem	Ciencias Médicas	1.300	-	-	Gratuito	-	-	34x24	8	-	-	-	
	Voz de la Mancha (La)	1927	Quincenal	1	Idem	Información general	800	-	-	0,10	2,00 (t)	-	50x70	8	-	-	-	
	Alerta	1923	Idem	1	Idem	Idem id.	1.000	-	-	0,10	0,50 (m)	-	40x55	4	2	2	1	
Ciudad Real	Boletín de la Cámara de Comercio e Industria	1913	Idem	1	Idem	Comercio	500	2	4	Gratuito	-	-	30x21	8	1	-	-	
	Boletín del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia	1923	Trisemanal	1	Idem	Fomento y defensa de interés de clase	-	-	-	-	-	-	20,5x14,5	16	-	-	-	
	Boletín del Colegio Provincial de Médicos	1918	Mensual	1	Idem	Ciencias Médicas	300	-	-	-	-	-	22x15	32	-	-	-	
	Boletín de la Estadística Municipal	1913	Semanal	1	Idem	Estadística	150	-	-	0,25	24,00 (a)	Una rotoplana	31x22	16	-	-	-	
	Boletín Oficial	-	Idem	1	Idem	Administración	500	-	-	-	-	-	10,5x24,5	8	-	-	-	
	Boletín Oficial de la Cámara Minera de Ciudad Real	1923	Mensual	1	Idem	Ingeniería	300	-	-	Gratuito	-	-	30x20	4	-	-	-	
	Boletín Oficial del Obisnado Priorato de las Ordenes Militares	1876	Idem	1	Idem	Religión	350	-	-	-	10,00 (a)	-	-	20	1	-	1	
	Juventud Manchega	1920	Idem	1	Idem	Instrucción pública	1.500	-	7	Gratuito	-	-	27x21	8	-	-	-	
	Magisterio (EI)	1858	Variable	1	Idem	Idem id.	300	-	-	0,25	7,50 (a)	-	32x22	16	3	-	1	
	Pueblo Manchego (EI)	1911	Trimensual	2	Español	Información general	3.000	3	12	0,10	24,00 (a)	2 planas	55x40	4 ó 6	8	-	-	2
Ciudad Real (conclusión)	Raza (La)	1927	Diario (t)	1	Idem	Literario	1.000	-	-	0,40	1,00 (m)	-	18x25	32	-	-	-	
	Sembrador (EI)	1916	Decenal	1	Idem	Acción Social Ca	200	-	-	0,20	4,00 (a)	-	15x21	16	-	-	1	
	Templo y Hogar	1915	Semanal	1	Idem	Religión	5.000	-	-	-	2,75 (a)	-	20x31	4	1	-	1	
	Vida Manchega	1912	Diario (t)	1	Idem	información general	1.500	-	-	0,10	6,00 (t)	Una plana	56x80	4	3	-	3	
Puertollano	Defensor (EI)	1920	Semanal	1	Idem	Idem id.	400	-	-	0,15	1,60 (t)	-	44x32	4	3	-	-	
Valdepeñas	Eco de Valdepeñas (EI)	1925	Idem	1	Idem	Información local	400	-	-	-	0,50 (m)	-	80x60	4	-	-	-	